



Adherido a la CST

COLECTIVO UNITARIO DE TRABAJADORES



C/ Ventura Rodríguez nº 10 - local, 50007 - ZARAGOZA
Tfno. Sede: 976 389 713 Tfno. Cocheras: 976 595 113

✉ contacto.cut.aragon@gmail.com @CutAragon
🌐 www.cutaragon.org Infocut Zaragoza

SATTRA convoca una huelga, en unos términos que no han sido aprobados por el Comité de empresa, intentando engañar al resto del Comité de empresa y a toda la plantilla.

CUT nos hemos dado cuenta y por ello exigimos que se rectifique esta convocatoria, puesto que no es legal. No al engaño. No a la manipulación.

El pasado día 21 de junio, SATTRA presentó una propuesta de huelga con el único punto de que se hagan unos cuadros de marchas nuevos. Esta propuesta solo fue aprobada por sus propios votos, el resto no la apoyamos.

SATTRA el pasado día 3 presentó la convocatoria de huelga a la autoridad laboral planteando que los objetivos eran aseos en los finales de línea y nuevos cuadros de marchas.

Al recibir este documento en el día de hoy, CUT les hemos comunicado a SATTRA y al resto de sindicatos de que esta convocatoria de huelga, en los términos en los que se ha presentado al SAMA, es ilegal, pues no se corresponde a lo aprobado en el Pleno Ordinario del último Comité de Empresa, tal como está recogido en el Acta firmada.

En el punto en el que se aprobaron estos paros, únicamente se hace constar como motivo para los mismos, los cuadros de marchas de verano, nada se comenta de la instalación de aseos en los terminales de línea, (este tema estaba en la propuesta de CUT, que no fue aprobada) apareciendo sin embargo esto ahora reflejado en la documentación de convocatoria de huelga que se ha presentado al SAMA.

Esta convocatoria tiene que ser rectificadada inmediatamente por los responsables, de no ser así y ante la ilegalidad en que se plantea la convocatoria en los actuales términos, desde CUT nos reservamos nuestra decisión de no participar en una convocatoria ilegal de huelga.

Consideramos que, después de haber depositado nuestra confianza en los responsables de la convocatoria, confianza demostrada ampliamente y en un acto de palmaria buena fe al haber firmado la documentación correspondiente a la misma, entendienddo que se trataba de un mero trámite, **en este momento y tras comprobar la modificación de la propuesta inicial, nos consideramos engañados y traicionados.**

Hasta ahora, solo hemos obtenido la llamada por respuesta.